

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 28 de febrero 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Las metas de ventas proyectadas para el 2019, fueron difíciles de cumplir, dada la situación del país y la afectación general en el área de la construcción. La estrategia de descuentos importantes en precios de venta permitió cumplir con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenido conflictos laborales ni legales.

La seguridad en nuestras operaciones se mantiene como una prioridad en nuestro trabajo, habiendo culminado el año sin afectaciones en el medio ambiente, ni accidentes de ningún tipo.

Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2019 es positiva, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo. Los resultados comparados con el año anterior son satisfactorios.

Sobre las utilidades del ejercicio 2019, sugiero se cancele de inmediato la Participación de los Empleados, el porcentaje correspondiente al Estado y el Impuesto a la Renta. Sobre el remanente, solicito se defina en sesión, el destino de la utilidad disponible para Accionistas.

Quedo a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Delia María Gilbert Febres Cordero
GERENTE